



**INFORME DE REVISIÓN PREVIO AL SEGUIMIENTO**  
**TÍTULO: Grado en Educación Primaria**

**Fecha: Julio 2013**

Aspecto a valorar	Valoración (Favorable/ mejorable/ desfavorable)	Observaciones
<b>Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante</b>		
<b>1.1. Presentación del título.</b> Justificación del título. Estructura del plan de estudios, módulos, materias y asignaturas, distribución de créditos, modalidad y lengua de impartición, calendario de implantación y, en su caso, las menciones en grado o especialidades en master con una descripción de sus itinerarios formativos	<b>Favorable</b>	La información referente a la presentación del Título está disponible en la web de la Fac. de Educación y en la de ISEN.
<b>1.1.2. Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales</b>	<b>Desfavorable</b>	Esta información no está disponible en las webs, será de carácter de general para toda la Universidad. Está pendiente de actualización de las webs.
<b>1.2. Perfil de ingreso.</b> Debe orientar al futuro estudiante sobre la formación previa necesaria para poder afrontar estos estudios de forma óptima.	<b>Favorable</b>	Tanto en la web de la Facultad de Educación como en la de ISEN. El perfil de ingreso, del alumno que quiere estudiar Grado en Educación Primaria está definido y coincide con el descrito en la Memoria (aunque en la Memoria está más desarrollado)
<b>1.2.1. Para Master:</b> informar claramente sobre criterios de admisión, responsables de dicho proceso, complementos formativos, diferentes vías de acceso posibles y la admisión de estudiantes extranjeros	<b>No procede</b>	No procede
<b>1.3. Competencias del título</b> (ver memoria/web) Se debe explicar al estudiante que cada título tiene asociadas un conjunto de competencias o resultados de aprendizaje que lo caracterizan, ya que su definición es la que guió a la universidad en el diseño del plan de estudios. Por ello, son estas	<b>Favorable</b>	En ambas webs están disponibles las competencias del título, coinciden con las que están definidas en la Memoria y además, se muestra un enlace a "todas las competencias" al "resumen de competencias por materias".



competencias las que le permiten finalizar los estudios si se justifica su adquisición.		
1.4. <b>Perfil de egreso.</b> Posibles salidas profesionales de egresados, así como posibles vías académicas a las que puede dar acceso el título.	<b>Mejorable</b>	Se establece el perfil de egreso y las salidas profesionales de los egresados en ambas webs. Existe un apartado para dar información acerca de los másteres relacionados ofertados por el Centro. Sería conveniente que ambos Centros se pusieran de acuerdo para definir el mismo perfil de egreso. Además, no tiene sentido que siendo el mismo título, en un Centro tenga másteres relacionados y en otro no.
1.4.1. <b>Atribuciones profesionales</b> , si existen deben estar claramente especificadas con enlace a la orden que las regula, precedido por una explicación de lo que significa que un título conduzca al ejercicio de una “profesión regulada”. En caso de que el título no tenga atribuciones profesionales se debe velar para que la información publicada no induzca a confusión en este aspecto)	<b>Favorable</b>  <b>Desfavorable</b>	El Título habilita para el ejercicio de una profesión regulada, y en el caso de la web de ISEN, sí que lo indican.  En la web de la Facultad de Educación no se hace referencia a este aspecto.
1.5. <b>Normativa de permanencia.</b> Evitar rutas demasiado largas/poco intuitivas. Se recomienda publicar, además de la normativa completa, un resumen con la descripción de los puntos más relevantes de su contenido para el estudiante	<b>Favorable</b>	En ambas webs existe información de la normativa de permanencia, y su acceso es fácil e intuitivo.



<p><b>1.6. Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.</b> Publicada de forma accesible desde la web del título, evitando rutas largas/poco intuitivas para llegar a ellas. *Además de publicar la normativa completa, un resumen con la descripción de los puntos más relevantes de su contenido para el estudiantes *Comprobación de adecuación de la normativa a la actual legislación universitaria</p>	<p><b>Favorable</b></p>	<p>En ambas webs existe información de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos a nivel de universidad, y su acceso es fácil e intuitivo.</p>
<p><b>1.7. Documentación oficial del título</b> Memoria del título, informe final de evaluación para verificación de ANECA, resolución de verificación, enlace al RUCT, inclusión BOE e informes de seguimiento. Deben estar accesibles, y contextualizados, para todos los interesados en el título</p>	<p><b>Mejorable</b></p>	<p>En el apartado “documentación del título” de la web están disponibles los informes de verificación y modificación del título, así como la memoria, publicación del plan de estudios en el BOE y acceso al RUCT.</p> <p>En ninguna de las webs se ha subido el informe de seguimiento que se realizó el curso pasado.</p> <p>Como mejora, recordad que se aconsejó que en la web, junto al informe de seguimiento, se pusiese también la respuesta en forma de informe o acta que se había dado al mismo.</p> <p>En el apartado de documentación ambas webs deberían tener los mismos informes, ya que se trata del mismo título. (En la Facultad de Educación está publicado un informe de modificación de 2012 que en ISEN no tienen subido a la web)</p>
<p><b>1.8. Cursos de adaptación</b> claramente descrito (si existe)</p>	<p><b>Mejorable</b></p>	<p>Las webs, en el apartado de adaptaciones, dan información distinta. En el caso de ISEN indican que “no procede” y no aportan información, y la Facultad de Educación sí tiene</p>



		este apartado bien cubierto y la información que dan está actualizada a 2013.
<b>Dimensión 2. El estudiante</b>		
<b>2.1. Guías docentes.</b> Contenido, disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los TFG/M	<b>Desfavorable</b>	<p>Tras revisar por muestreo en la web de la Facultad de Educación las guías de las materias obligatorias, se ha comprobado que están disponibles y que todos los apartados tienen contenidos, a excepción de las asignaturas “<i>Comunicación oral y escrita en inglés para el aula de primaria</i>” que le falta contenido en el apartado “Contenido”</p> <p>Las guías de las asignatura “<i>Prácticas Escolares I</i>” y “<i>Prácticas Escolares II</i>” no disponen de enlace.</p> <p>En el caso de la web de ISEN tras revisar por muestreo las guías de las materias obligatorias, se ha comprobado que están disponibles y que todos los apartados tienen contenido a excepción de las asignaturas “Estrategia para la enseñanza de la lengua y literatura”, “Desarrollo del lenguaje musical y plástico”, “Enseñanza y aprendizaje de idioma”, “Trabajo Fin de Grado” no existe o no está validada.</p> <p>A tener en cuenta ya para la próxima vez que se tengan que subir las guías.</p>
<b>2.2. Despliegue del plan de estudios.</b> Horarios, aulas, calendarios de exámenes.	<b>Favorable</b>	Se encuentran tanto los horarios, como las aulas, y el calendario de exámenes en ambas webs.
<b>2.3. Extinción del plan antiguo.</b> Información sobre número de convocatorias, oportunidades, condiciones y procedimientos para continuar sus estudios como estudiantes del nuevo título (tablas de adaptación). Es deseable que la	<b>Favorable</b>	En el apartado adaptaciones de la web de la Facultad de Educación existe información sobre este proceso para alumnos que cursaban la diplomatura, además hay información de las tablas de adaptación.



información se presente acotada para cada título y no de forma general.		En ISEN el apartado de adaptaciones está cumplimentado con un “no procede” debido a que no se impartía la diplomatura, Sin embargo, sí hay información del “itinerario de adaptación al grado”
<b>Dimensión 3. El funcionamiento</b>		
3.1. <b>El SGC (funcionamiento).</b> Queda evidencia de la aplicación de estos procedimientos, generando información suficiente para retroalimentar la toma de decisiones para mejorar la formación que se ofrece a los estudiantes.		
3.1.1. <b>Se informa del funcionamiento del SGC</b> a todos los implicados en el título, posibilitando que la información generada y las decisiones que se tomen lleguen a todos los GGII	<b>Favorable</b>	Los grupos de interés están representados en la CGC y se aporta información a la sociedad a través de la página Web.
3.1.2. Se aportan <b>evidencias del funcionamiento del SGC</b> (informes, actas, datos analizados, procedimientos utilizados)	<b>Mejorable</b>  <b>Desfavorable</b>	En la web de la Facultad de Educación se pueden consultar las actas que emanan del funcionamiento del SGC desde el curso 09/10, en las que se tratan algunos procesos del SGC En el apartado de informes de seguimiento para el curso 11/12 se muestran algunos datos, pero falta dar contenido a los apartados de prácticas, movilidad incidencias y acciones de mejora.  En el caso de ISEN, tan sólo hay un acta de la CGC colgada (24/4/12) y para el curso 11/12, a excepción del informe de acciones de mejoras del centro del curso 11/12, no hay otros informes colgados.
3.1.3. Se prestará especial atención a las evidencias que soporten los procedimientos descritos en el punto 9 del anexo 1 del RD 861/2010:		
3.1.3.1. <b>Responsables del SGC del plan de estudios.</b> Claramente identificados y localizables desde la web. Actas de reuniones.	<b>Desfavorable</b>	En las webs están identificados los responsables del SGC y coordinadores del Título en cada Centro.



		<p>En la web de la Facultad de Educación además de las actas de la CGC, hay subidas dos actas de la comisión académica del título (curso 09/10), faltaría subir actas de cursos 10/11, 11/12 y 12/13, si las hubiera.</p> <p>En ISEN, tan sólo hay pública un acta de la CGC. Sin mostrarse actas de la Comisión académica.</p>
<p><b>3.1.3.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.</b> Se demuestra que están implantados dichos procedimientos y hay evidencias del análisis de los resultados de la evaluación de la actividad docente así como de las medidas puestas en marcha para mejorar la calidad del profesorado que imparte docencia en el título.</p>	<p><b>No procede</b></p>	<p>Este curso se está recogiendo esta información así que los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado se analizarán cuando se tengan a nivel de titulación/Centro (a final de curso). Podría quedar constancia de esto en algún acta.</p>
<p><b>3.1.3.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.</b> Implantados y evidencias del análisis de los resultados de la evaluación de las prácticas externas y los programas de movilidad</p>	<p><b>Desfavorable</b></p>	<p>En el apartado de informes y evidencias del curso 11/12 de la web de la Facultad de Educación, no hay información acerca de resultados de movilidad y prácticas. Tampoco se tratan estos resultados en las actas que hay publicadas. Tan sólo de movilidad hay un pequeño apartado en un acta (20/3/2013), pero no están analizados.</p> <p>En el caso de ISEN, tampoco hay información en el apartado de informes y evidencias del curso 11/12, para los procesos de prácticas y movilidad. Ni se han tratado estos resultados en la CGC</p>
<p><b>3.1.3.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida,</b> y en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del</p>	<p><b>No procede</b></p>	<p>Todavía no existen egresados en el Grado de Educación Primaria.</p>



título. Implantados y analizados los resultados de los informes sobre la inserción laboral de egresados del título y sobre la satisfacción de egresados		
<b>3.1.3.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados</b> (estudiantes, PDI, PAS, etc) y de <b>atención a SQRF</b> , y su incidencia en la revisión y mejora del título	<b>Desfavorable</b>	<p>En el acta de la CGC de la Facultad de Educación de fecha 7/11/12, queda evidencia de un debate acerca del plan de encuestación para el curso 11/12, sin embargo, no se llega a ninguna conclusión y aun no hay publicados resultados de este plan. Me consta que se han pasado cuestionarios a los alumnos, en el momento que estén los resultados deberán analizarse en CGC.</p> <p>Respecto al análisis de SQRF, no hay información acerca de su análisis. Faltaría tratar esta información en reunión de la CGC.</p> <p>En el caso de ISEN, no hay información publicada en web acerca de estos aspectos.</p>
<b>3.1.3.6. Tratamiento de modificaciones.</b> Que las propuestas de modificaciones estén incluidas en el SGC, irán acompañadas por los argumentos sobre las cuales se sustentan. Permitirá a las comisiones de evaluación, que son las mismas que evaluarán la modificación cuando esta se presente, analicen las modificaciones previstas en el marco del informe de seguimiento, de forma de que los responsables del título puedan obtener una orientación del signo de la evaluación de la modificación antes de que esta sea presentada formalmente.	<b>Desfavorable</b>	<p>El título ha sufrido modificaciones, sin embargo, no hay evidencias que dichas propuestas hayan sido tratadas en la CGC.</p>
<b>3.1.3.7. Seguimiento de las recomendaciones.</b> Evidencias sobre cómo se ha respondido a las recomendaciones del informe de	<b>Desfavorable</b>	<p>En el caso de la Facultad de Educación el análisis a las recomendaciones del informe de seguimiento no se ha realizado</p>



<p>evaluación emitido por ANECA (verificación/seguimiento) Si no se han atendido a dichas recomendaciones, en el informe de seguimiento se valorarán los argumentos que justifiquen su no aplicación (en el SGC)</p>		<p>en profundidad (acta 7/11/2012) No se ha atendido a cada una de las recomendaciones del informe.</p> <p>En la web de ISEN existe un acta (abril 2012), donde se tratan las recomendaciones al informe de verificación, sin embargo no tratan las recomendaciones del informe de seguimiento.</p> <p>Como mejora, se recomienda que estas actas/documentos, también se cuelguen en el apartado documentación del título.</p>
<p><b>3.2. La valoración del estudiante.</b> ANECA se pondrá en contacto con el Presidente del Consejo de Estudiantes (o cargo similar) y solicitará su valoración sobre su participación en el SGC del título</p>	<p><b>Favorable</b></p>	<p>En ambas webs se puede consultar el teléfono y correo electrónico de la delegación de alumnos.</p>
<p><b>Dimensión 4. Los resultados de la formación</b></p>		
<p><b>4.1. Evolución de indicadores</b></p>		
<p><b>4.1.1. Rendimiento académico</b> <b>*Tasa de rendimiento</b> <b>*Tasa de abandono</b> <b>*Tasa de eficiencia</b> <b>*Tasa de graduación</b> Análisis de su evaluación, tomando como referencia los valores previstos en la memoria verificada y el histórico de valores por curso que estén disponibles.</p> <p>Análisis de los valores de los indicadores y si se ha considerado necesario, propuesta de acciones de mejora.</p>	<p><b>Desfavorable</b></p>	<p>En la web de Facultad de Educación se puede acceder al análisis de los Resultados Académicos del curso 10/11 a través del apartado de informes de seguimiento, sin embargo los resultados académicos del 11/12 también han sido tratados en reunión de la CGC (acta febrero 2013) y me consta que fueron analizados y enviados al claustro, sin embargo, no están disponibles en la web.</p> <p>En el caso de ISEN, no se puede comprobar a través de la web, si estos datos han sido analizados o no.</p>
<p><b>4.1.2. Número de estudiantes de nuevo ingreso</b> La previsión que se hizo durante el proceso de verificación, se ajusta a la</p>	<p><b>Desfavorable</b></p>	<p>En la web está disponible el número de estudiantes de nuevo ingreso (dentro del apartado informes de seguimiento 11/12),</p>





<p>realizada y si el SGC ha analizado el indicador tomando las medidas oportunas en caso que su valor se aleje significativamente (al alza o la baja) de la previsión realizada.</p>		<p>cuando entras a ellos no se tiene muy claro si son datos del 11/12 o del 10/11 ya que no se indica. <a href="http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/sgc/evidencias/informacion/2011-12/alumnos">http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/sgc/evidencias/informacion/2011-12/alumnos</a></p> <p>Pese a estar publicados, no hay evidencia de su análisis, aunque en el acta de 20/3/2013 se haga referencia a datos de oferta y demanda, pero estos son del curso 12/13.</p> <p>A la web de ISEN están subidos los datos de oferta y demanda del curso 10/11, sin embargo, no hay evidencia de que hayan sido analizados en CGC. Hay que analizar este dato todos los cursos, en comparación con la previsión de la memoria y proponer acciones de mejora si se considera oportuno.</p>
<p><b>4.2. Adecuación de los Trabajos fin de grado/master</b> Se deben aportar, cuando existan, 3 TFG/M de la última promoción que los presentó. Estos trabajos serán seleccionados por ANECA y proporcionarán una muestra significativa del conjunto de los aprobados, incluyendo el trabajo que obtuvo la mejor nota y aquel con la nota más baja de entre los que aprobaron. Se analizará aquí la adecuación de los trabajos de fin de grado o master a las características del título.</p>	<p><b>No procede</b></p>	<p>En las webs no hay información de históricos de TFG, este curso será el primero en que se obtengan. Hay que tener en cuenta que hay que colgar un listado con los TFG defendidos del curso 12/13, cuando se disponga de ellos.</p>

<p><b>Elaborado</b></p>	<p><b>Rocío Reyes Deltell</b></p>
<p><b>Revisado</b></p>	<p><b>Francisca Martínez Faura</b></p>